

ACTA ORDINARIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: "INDEQUIPOS DEL ECUADOR S.A."

ACTA NO. 001-18

En la ciudad de Quito, el día de hoy, veinte y seis (26) de abril del dos mil diez y ocho (2018), a las 10H00, en el domicilio social de la compañía ubicada en Avenida Fernández Salvador OE5-201 y Machala, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "INDEQUIPOS DEL ECUADOR S.A."

ACCIONISTAS	Capital Suscrito y Pagado	%
INDEQUIPOS CORP	US\$ 110.053,00	82,90%
INDEQUIPOS SAS	US\$ <u>22.702,00</u>	<u>17,10%</u>
TOTAL	US\$ 132.755,00	100,00%

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que resuelven, por unanimidad y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de la Compañías vigente, constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes asuntos del orden del día:

Indequipos del Ecuador S.A. al término el periodo económico 2017 desea exponer a sus Accionistas los temas más significativos durante el año y eventos subsecuentes de importancia para el 2018.

- 1. Aprobación de Estados Financieros 2017**
- 2. Acciones sobre la Pérdida 2017**
- 3. Informe del Señor Gerente General, Ing. Luis Ángel Naranjo**
- 4. Informe de Comisario 2017**
- 5. Juicio EP Petroecuador 2009-017**

Actúa como Presidente de la Junta el Ingeniero Luis Germán Bustamante, asiste también el Ingeniero Luis Ángel Naranjo, Gerente General, y como secretario Adhoc, el abogado Dr. Marcelo Mera.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el orden del día aprobado.

1. Aprobación de Estados Financieros 2017

El ingeniero Naranjo, Gerente General de Indequipos del Ecuador S.A., informa a los Accionistas las cifras presentadas en los Estados Financieros por el año 2017: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

Además, propone disminuir la estructura organizacional y gastos fijos de operación con el fin de ajustar la empresa a la crisis que atraviesa el sector petrolero, y al mismo tiempo, buscar y seleccionar aliados estratégicos con la finalidad de atender proyectos de manera conjunta en éste y otros sectores de tal manera que se puedan incrementar las posibilidades de ganar los proyectos.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, aprobar los cinco (5) Estados Financieros correspondientes al año 2017 y las propuestas del Gerente; para el efecto se dispone al Gerente que realice todas las gestiones y trámites que sean necesarias para cumplir la presente resolución.**

2. Acciones sobre la Pérdida 2017

El Gerente informa a los Accionistas que el saldo revelado en los Estados Financieros muestra una Pérdida Neta del Período de: \$ 154.012,53.

El resultado final del ejercicio 2017, pone a la empresa dentro de un nuevo escenario, el cual debe manejar nuevas políticas para el desarrollo de los futuros negocios. Por lo que el Gerente manifiesta varias acciones que puedan ser de ayuda en el año venidero:

- Optimizar el uso de capital enfatizando las actividades creadoras de valor para aumentar las ventas, mejorar las utilidades y mantener la valoración de la empresa.
- A más de enfatizar las ventas, analizar también los negocios que mejoren y garanticen el óptimo flujo de caja de la empresa.
- Considerar y buscar acuerdos con nuevos Clientes y Representaciones internacionales que se relacionen con la coyuntura del País y otros segmentos de mercado a más de los ya conocidos.
- Incrementar la eficiencia y optimizar los gastos para la implementación de los cambios necesarios que permitan a la Empresa generar utilidades.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, aceptar las acciones propuestas; y, comentan acerca de otras acciones que servirán dentro del giro del negocio. Para el efecto se dispone al Gerente que realice todas las gestiones y trámites que sean necesarias para cumplir la presente resolución.**

3. Informe del Gerente General

El ingeniero Luis Ángel Naranjo, Gerente General de Indequipos del Ecuador S.A., informa a los Accionistas y da lectura del informe elaborado sobre su gestión en la Empresa Indequipos del Ecuador S.A. en cuanto al desarrollo de las actividades operativas, económicas y financieras durante el año 2017.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, aprobar el Informe del Gerente.**

4. Informe del Comisario 2017

El Gerente de Indequipos del Ecuador S.A., informa a los Accionistas y da lectura al Informe de Comisario del año 2017 elaborado por la Ingeniera Verónica Nicolalde.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario presentado.**

5. Juicio EP Petroecuador 2009-017

El Gerente informa a los Accionistas sobre el estado actual del Juicio contra la Empresa Pública EP Petroecuador.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven, **por unanimidad, que el Dr. Javier del Pozo, quien es el abogado patrocinador del Juicio con la Empresa pública EP Petroecuador y que permanece abierto, continúe con el proceso legal salvo escenarios de fuerza mayor; para el efecto se dispone al señor Gerente que realice todas las gestiones y trámites que sean necesarias para cumplir la presente resolución.**

Por no haber otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta de reunión, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

El Presidente levanta la sesión a las 16H30 del 26 de Abril de 2018.

Por INDEQUIPOS CORPORATION

Por INDEQUIPOS S.A.S.



Ing. Claudia Patricia Ramírez
Director



Ing. Luis Germán Bustamante
Presidente



Ing. Luis Germán Bustamante
Presidente de la Junta



Dr. Marcelo Mera
Secretario AD-HOC